

# Registro de Actividades de Tratamiento

**Reglamento General Europeo 679/2016 de  
Protección de Datos de Carácter Personal**  
Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales  
y Garantía de los Derechos Digitales.

---

Fecha: 09 de agosto de 2022  
Versión 2.0

## Datos del Responsable

CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES  
V10172351  
C/ San Antón, s/n  
10003 - Cáceres  
CACERES  
ESPAÑA

## Datos de Contacto

---

Teléfono: 924009709  
Email: [administracion@granteatrocc.com](mailto:administracion@granteatrocc.com)

## Delegado de Protección de Datos

---

Email de contacto: [P.moreno@complynow.eu](mailto:P.moreno@complynow.eu)  
Teléfono de contacto: 665653975

## TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES

---

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

## CLIENTES

---

### Finalidad del Tratamiento

---

La finalidad es la gestión de la relación mercantil, tanto desde un punto de vista administrativo y de cumplimiento de obligaciones fiscales, como desde un punto de vista comercial y de marketing.

### Base jurídica

---

El tratamiento de datos de contacto y en su caso los relativos a la función o puesto desempeñado de las personas físicas que presten servicios en una persona jurídica (clientes o proveedores) estarán legitimados bajo la base jurídica del artículo 6.1.f.) del RGPD, es decir, el interés legítimo del Responsable del tratamiento. De acuerdo con el artículo 19.1.a) de la LOPD 3/2018 únicamente serán tratados los datos personales necesarios para la localización profesional. Por otro lado, para los clientes considerados personas físicas o usuarios domésticos, el tratamiento de sus datos está legitimado por el artículo 6.1.b y 6.1.c, es decir, la ejecución de un contrato y el cumplimiento de obligaciones legales.

### Plazo de conservación

---

Una vez finalizada la relación contractual, o prestación de servicio el plazo de conservación de los datos será de 6 años para dar cumplimiento a obligaciones legales, fiscales y mercantiles.

### Categorías de interesados

---

Clientes y usuarios.

### Categorías de datos personales

---

Correo electrónico, dirección, firma manual, móvil, nif o dni, nombre y apellidos, teléfono, , datos bancarios, tarjetas de crédito o débito.

### Categorías de destinatarios de cesiones

---

Administración tributaria, otros órganos de la administración pública, bancos, cajas de ahorros y cajas rurales.

### Encargados de tratamiento

---

FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA

## Transferencias internacionales de datos

---

No se realizan transferencias internacionales.

## Medidas de seguridad

---

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 679/2016 el responsable emplea las medidas técnicas y organizativas necesaria para garantizar los derechos de los interesados.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

## CURRICULUMS

---

### Finalidad del Tratamiento

---

La finalidad del tratamiento es realizar procesos de selección de personal para cubrir los puestos de trabajos requeridos por el responsable.

### Base jurídica

---

La base jurídica del responsable es el interés legítimo del responsable para la selección de personal y su posterior contratación. Así mismo, se entiende que hay consentimiento expreso por parte de la persona candidata al ser ella la que voluntariamente y sin petición directa por parte del responsable, envía el currículum a las dependencias del responsable.

### Plazo de conservación

---

El plazo de conservación será de 1 año, o bien cuando el interesado retire su consentimiento.

### Categorías de interesados

---

Solicitantes.

### Categorías de datos personales

---

Correo electrónico, dirección, firma manual, imagen, móvil, nombre y apellidos, teléfono, fecha nacimiento, lengua materna, lugar de nacimiento, nacionalidad, formación, historial del estudiante, titulaciones.

### Categorías de destinatarios de cesiones

---

No se realizan cesiones.

### Encargados de tratamiento

---

No hay.

### Transferencias internacionales de datos

---

No se realizan transferencias internacionales.

## Medidas de seguridad

---

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 679/2016 el responsable emplea las medidas técnicas y organizativas necesaria para garantizar los derechos de los interesados.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

## EMPLEADOS

---

FECHA: 29/07/2022

TIPO: PRIVADO

### Finalidad del Tratamiento

---

La finalidad es la correcta gestión de la relación laboral incluyendo: redacción de contratos laborales, elaboración y pago de los seguros sociales, elaboración de nóminas, finiquitos e indemnizaciones y su pago mediante transferencia bancaria o similar. Así mismo, y dentro del ámbito de la prevención de riesgos y vigilancia de la salud llevar cuantas actuaciones sean necesarias de acuerdo con la legislación vigente.

### Base jurídica

---

La base jurídica radica en el artículo 6.1.b) del RGPD 679/2016, es decir, el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato laboral en el que el interesado es parte. Por lo lado, y según el artículo 6.1.c) de dicho reglamento, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, tanto en material laboral como fiscal, contable y mercantil.

### Plazo de conservación

---

A partir de la finalización del contrato laboral, los datos del interesado se conservarán durante seis años para el cumplimiento por parte del responsable, de obligaciones legales en materia laboral, fiscal, contable y mercantil.

### Categorías de interesados

---

Empleados.

### Categorías de datos personales

---

Datos de salud, correo electrónico, dirección, firma manual, imagen, móvil, nif o dni, nº seguridad social o mutualidad, nombre y apellidos, teléfono, edad, estado civil, fecha nacimiento, género, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos no económicos de nómina, puestos de trabajo, datos bancarios, datos de deducciones impositivas, datos económicos de nómina, indemnizaciones.

### Categorías de destinatarios de cesiones

---

Organismos de la seguridad social, administración tributaria, bancos, cajas de ahorros y cajas rurales.

### Encargados de tratamiento

---

FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA

## **Transferencias internacionales de datos**

---

No se realizan transferencias internacionales.

## **Medidas de seguridad**

---

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 679/2016 el responsable emplea las medidas técnicas y organizativas necesaria para garantizar los derechos de los interesados.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

## GESTIÓN DERECHOS DE INTERESADOS

---

FECHA: 05/08/2022

TIPO: PRIVADO

### Finalidad del Tratamiento

---

La finalidad es la gestión y atención de las solicitudes de ejercicio de derechos por parte de las personas interesadas.

### Base jurídica

---

El tratamiento de datos del interesado estarán legitimados bajo la base jurídica del artículo 6.1.c. del RGPD 679/2016, es decir, el cumplimiento de obligaciones legales.

### Plazo de conservación

---

Los datos personales se conservarán durante el tiempo preciso para concluir las solicitudes de ejercicio de derechos de los interesados.

### Categorías de interesados

---

Personas interesadas en el ejercicio de sus derechos..

### Categorías de datos personales

---

Correo electrónico, dirección, firma manual, móvil, nif o dni, nombre y apellidos, teléfono.

### Categorías de destinatarios de cesiones

---

Autoridades de Control, Organismos de la Administración Pública y el Defensor del Pueblo..

### Encargados de tratamiento

---

No hay.

### Transferencias internacionales de datos

---

No se realizan transferencias internacionales.

## Medidas de seguridad

---

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 679/2016 el responsable emplea las medidas técnicas y organizativas necesaria para garantizar los derechos de los interesados.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

## PROVEEDORES Y CONTACTOS

---

### Finalidad del Tratamiento

---

La finalidad es la gestión de la relación mercantil, tanto desde un punto de vista administrativo y de cumplimiento de obligaciones fiscales, como desde un punto de vista comercial y de marketing.

### Base jurídica

---

El tratamiento de datos de contacto y en su caso los relativos a la función o puesto desempeñado de las personas físicas que presten servicios en una persona jurídica (clientes o proveedores) estarán legitimados bajo la base jurídica del artículo 6.1.f.) del RGPD, es decir, el interés legítimo del Responsable del tratamiento. De acuerdo con el artículo 19.1.a) de la LOPD 3/2018 únicamente serán tratados los datos personales necesarios para la localización profesional. Por otro lado, para los clientes considerados personas físicas o usuarios domésticos, el tratamiento de sus datos está legitimado por el artículo 6.1.b y 6.1.c, es decir, la ejecución de un contrato y el cumplimiento de obligaciones legales.

### Plazo de conservación

---

Una vez finalizada la relación contractual, o prestación de servicio el plazo de conservación de los datos será de 6 años para dar cumplimiento a obligaciones legales, fiscales y mercantiles.

### Categorías de interesados

---

Clientes y usuarios, proveedores, personas de contacto.

### Categorías de datos personales

---

Correo electrónico, dirección, firma manual, móvil, nif o dni, nombre y apellidos, teléfono, puestos de trabajo, datos bancarios, tarjetas de crédito o débito, bienes y servicios recibidos, bienes y servicios suministrados, transacciones financieras.

### Categorías de destinatarios de cesiones

---

Administración tributaria, otros órganos de la administración pública, bancos, cajas de ahorros y cajas rurales.

## Encargados de tratamiento

---

FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA

## Transferencias internacionales de datos

---

No se realizan transferencias internacionales.

## Medidas de seguridad

---

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 679/2016 el responsable emplea las medidas técnicas y organizativas necesaria para garantizar los derechos de los interesados.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

## SUSCRIPTORES NEWSLETTER

---

### Finalidad del Tratamiento

---

Envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos y/o correo postal, con fines comerciales e informativos sobre los productos, servicios y/o actividades realizadas por el responsable.

### Base jurídica

---

La base de legitimación radica en el consentimiento expreso otorgado por el interesado.

### Plazo de conservación

---

Una vez producida la revocación del consentimiento por parte del interesado, se procederá a darle de baja en la lista de suscriptores.

### Categorías de interesados

---

Clientes y usuarios.

### Categorías de datos personales

---

Correo electrónico, nombre y apellidos, teléfono.

### Categorías de destinatarios de cesiones

---

No se realizan.

### Encargados de tratamiento

---

No hay.

### Transferencias internacionales de datos

---

No se realizan.

## Medidas de seguridad

---

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 679/2016 el responsable emplea las medidas técnicas y organizativas necesaria para garantizar los derechos de los interesados.



**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de **cáceres**

DIPUTACIÓN DE CÁCERES